

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17624 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca)- 1223/2018.*

Con fecha 15/01/2026, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Mota del Cuervo (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1223/2018- (P-910)

Peticionario: Pedro Fernández Bascuñán (**9851**), Remedios Zarco Castellano (**9845**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra de Altomira

Ubicación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPT.	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	Ref.Catastral	X*	Y*
1	Mota del Cuervo	Cuenca	54	69	16142A054000690000XO	506349	4372930

Características del uso: Riego de 4,41ha de cultivos leñosos.

Localización del uso: Polígono 54 parcelas 65, 66, 67 y 69 de Mota del Cuervo (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 1.500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual del aprovechamiento (m³): 6.615.

Caudal máximo instantáneo: 1,970 l/s

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 358 m³

Plazo por el que se otorga el derecho: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 22 de mayo de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260023446-1